



## SOLICITO: EXPEDICION DE CIF POR FALLECIMIENTO DEL TITULAR (PENSION DE ORFANDAD) PARA OO, TCOS, SSOO, PPCC Y TROPA DISCAPACITADA

APELLIDOS

NOMBRES

GRADO / ESPECIALIDAD

DE – GU – UNIDAD

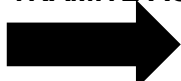
Nº DNI

Nº ADMINISTRATIVO

Adjunto al presente los siguientes:

Nº	DESCRIPCIÓN	OBS
1.	Hoja de datos incluyendo: Fotografías del o de los Hijos Sobrevivientes (Terno o Sastre según corresponda), tamaño pasaporte, a color, de frente, sin prenda de cabeza, lentes u otros accesorios, con fondo blanco.	
2.	Copia simple del DNI del o de los Hijos Sobrevivientes menores de 18 años	
3.	Partida de Defunción Original del Titular.	
4.	Copia simple de la Resolución de Pensión de Orfandad expedida por la Jefatura de Derechos de Personal del Ejército (JDPE).	
5.	Recibo de pago del Banco de la Nación Cta Nº 00-000-291897 de QUINCE y 00/100 Soles(S/. 15.00) por cada CIF.	
6.	<b>Internamiento del CIF del Hijo o Hijos Sobrevivientes al momento de su recojo.</b> <b>Nota.- En caso de no poseerlos, deberá presentar la Denuncia Policial Original por pérdida o robo (vigencia de tres meses como mínimo) y el pago de TREINTA y 00/100 Soles (S/. 30.00) por cada CIP o CIF.</b>	

VERIFICA EL ESTADO DE TU TRÁMITE AQUÍ



ESCANEA EL CODIGO E INGRESA TU NRO DE DNI



San Borja, ..... de ..... Del 20....

Firma \_\_\_\_\_

Post Firma \_\_\_\_\_

Grado/Esp \_\_\_\_\_

Teléfono : .....  
Correo Electrónico : .....